La participación de la mujer en la educación superior en México

Jorge Luis Ibarra Mendívil

Uno de los temas fundamentales de la agenda de la educación superior se refiere a la participación de la mujer en los roles de estudiante, académica y directiva de las instituciones de educación superior. En el mundo contemporáneo la sociedad reconoce que la cuestión de la equidad entre los géneros se ha convertido en un factor clave para la solución de los graves problemas que aquejan a las sociedades; muchas de sus instituciones, entre ellas las universidades, se han abocado a la instrumentación de estrategias y reformas de amplio alcance para atender esta nueva valoración ampliamente compartida por muy diversos países. También las organizaciones multinacionales coinciden en la necesidad de fomentar una cultura que tome en consideración la equidad desde la perspectiva de género como uno de los aspectos esenciales del desarrollo humano, la cooperación y la paz.

La Encuesta Nacional de la Juventud 2000[1] hace evidentes grandes diferencias en el comportamiento educativo y laboral atribuible al sexo. Por ejemplo, se reporta que una mayor proporción de hombres (34%) respecto de la mujeres (29%) abandonan los estudios porque "no les gusta estudiar"; también se indica que la necesidad de trabajar es causa del abandono de los estudios en alrededor del 30% de los hombres y del 16% de las mujeres, en tanto el matrimonio obliga a la cuarta parte de las mujeres y a sólo a la décima parte de los hombres a dejar su preparación. Es ilustrativo de la diferencia existente entre géneros el que el 61% de los hombres empiece a trabajar antes de terminar sus estudios, cosa que sólo hace el 47% de las mujeres, y el que la mayoría de los hombres inicien más temprano que las mujeres su vida laboral. Estos resultados no son sorprendentes en una sociedad que no ha dado las mismas oportunidades de desarrollo educativo y laboral a hombres y mujeres.

Si se considera el tránsito que va de la terminación de los estudios al trabajo, se reproduce esta desigualdad: los hombres consiguen más fácilmente que las mujeres empleo en el lapso de un año después de haber salido de la escuela y, en lo que concierne al tipo de trabajo buscado, las mujeres solicitan más empleos de tiempo parcial o medio tiempo, mientras los hombres buscan preferentemente trabajo de tiempo completo. Ello es así porque el varón sigue siendo el sostén económico principal de la familia, pese a la mayor participación relativa de la mujer en los últimos años: al analizar los índices de desempleo e inactividad, se aprecia que los hombres pasan menos tiempo sin trabajo que las mujeres.

Otro indicador de la desigualdad entre sexos es la relativa a los ingresos que perciben: en la encuesta aplicada a jóvenes se detectó que las mujeres reciben menos salario que los hombres en todos los grupos de edad.

Ahora bien, en lo que respecta específicamente a educación superior, podemos afirmar que éste es un espacio social en el cual la mujer ha venido aumentando su participación no sólo en México sino el mundo. El análisis de las estadísticas internacionales sobre este nivel educativo evidencia la diversidad de circunstancias prevalecientes en los diferentes contextos socioculturales y económicos, pero en general puede afirmarse que la matrícula de las mujeres ha aumentado e incluso, ha asumido un compromiso decidido para facilitar el acceso de las mujeres a la enseñanza superior, si bien al lado opuesto aún se tienen países con grandes desigualdades. Como en otros campos, sobra decirlo, por regla general las situaciones más críticas de desigualdad se encuentran en los países pobres.

El aumento de la matrícula de las mujeres en la educación superior se deriva de la decisión de los gobiernos de impulsar la equidad de género y a la instrumentación de estrategias específicas orientadas a la atención de las causas de las desigualdades sociales. El trabajo de Naciones Unidas

sobre este tema ha sido esencial, porque ha favorecido la conciencia de los encargados de la elaboración de políticas públicas por parte de los gobiernos, sobre los derechos de las mujeres y sobre la necesidad de propiciar su acceso, permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

Ya en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en el documento "La educación superior en el siglo XXI", advertimos la importancia que adquiría la creciente participación de la mujer en la educación superior del país, y señalábamos que las universidades han contribuido a una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo profesional.

Sin embargo, hay que reconocer que la situación de inequidad no se resuelve exclusivamente con el acceso de la mujer a la universidad. Es preciso identificar y analizar otros aspectos que inciden negativamente en su desenvolvimiento en el proceso formativo y en el logro de la culminación de sus estudios, así como de las circunstancias que limitan su desarrollo profesional en el mercado de trabajo. No hay duda de que la posesión de un título de educación superior mejora las perspectivas de promoción social de las personas graduales. A pesar de la situación económica actual, las posibilidades de encontrar un empleo entre las personas que poseen una formación profesional completa son mayores que las de aquellas que no cuentan con título alguno; además, como se ha demostrado en diversos estudios, el nivel de ingresos es mayor entre las personas que cuentan con estudios superiores que entre quienes carecen de ellos. Pero los salarios percibidos por los egresados universitarios, en igualdad de condiciones, son más altos para los hombres que para las mujeres,[2] lo que habla —pese a los discursos en contra— de una actitud social de discriminación por razones de género en amplios segmentos de nuestra sociedad.



Ante el proceso de "feminización" de la educación superior vivido en las décadas recientes, nos resulta difícil comprender cómo estaba compuesto nuestro sistema, digamos, a mediados del siglo pasado, cuando las mujeres participaban poco en la vida social y política del país, y ni siquiera tenían derecho al voto, situación que tuvo su reflejo en la universidad: socialmente dos de cada diez estudiantes eran mujeres, y se ubican en ciertas carreras de "perfil femenino", como los estudios del área comercial, mientras que las ingenierías y las ciencias duras estaban pobladas por hombres.

Un dato ilustrativo se ve en el reporte estadístico de la UNAM del año

1940: en arquitectura había 16 mujeres de un total de 272 alumnos; en ingeniería 18 de 705; en medicina 261 de 3,353 y en jurisprudencia 170 de 1,878. Incluso en comercio y administración, que con posterioridad atraería a población femenina, sólo estudiaban 280 mujeres de un total de 1,369 alumnos. La única carrera a nivel técnico que tenía una población total de mujeres era enfermería.[3]

La situación descrita contrasta con la que hoy tenemos: en licenciatura las mujeres representan el 48% y en posgrado el 43%. En el primer nivel, tan sólo en 1980 representaban el 30% y en 1990 el 40%, lo que demuestra un crecimiento notable: de 1970 al finalizar el siglo pasado la matrícula femenina creció en 256%, en tanto la masculina sólo fue del 60%.[4]

Tal como apunta Roberto Rodríguez en un artículo recientemente aparecido en *Campus Milenio*,[5] lo que ocurrió en estos años fue la simultánea expansión de la población de mujeres y la contratación de la masculina. Señala que, por alguna razón que por cierto no es obvia, los jóvenes comenzaron a eludir los estudios universitarios, y que en ciertos años en la década de los años ochenta el primer ingreso de los varones fue menor que en el año precedente. Se pregunta si este fenómeno respondió al contexto de crisis económica en el que, pese a todo, existían oportunidades laborales para los jóvenes en el sector informal de la economía, aspecto sobre el cual no tenemos suficiente información.

Lo que sí sabemos es que la participación de las mujeres dentro de la matrícula de la educación superior ha tenido un crecimiento extraordinario. Tanto así que aunque cuando se habla de la expansión del sistema de educación superior se supone que este fenómeno significó el acceso a este nivel educativo de jóvenes en situación de desventaja económica, pero tal como lo vimos, el crecimiento explosivo se explica en gran parte por la mayor demanda de la mujeres.

El análisis de la matrícula femenina por área del conocimiento y por nivel educativo también apunta al logro de una situación igualitaria para ambos géneros en la mayoría de los casos. Durante las últimas dos décadas del siglo XX se observó, en el área de ciencias agropecuarias, un importante abatimiento de la matrícula estudiantil que alcanzó su punto más bajo en 1995. A pesar de este decaimiento, la participación de la mujer se incrementó paulatinamente desde el 11% observado en 1983 hasta más de la cuarta parte en 2001. El área de ciencias de la salud ha mantenido una matrícula más o menos homogénea; sin embargo, la participación femenina pasó del 39% a 46%. Esta participación se mantuvo a pesar de que durante los años 90-95 se presentó una reducción importante de la matrícula total en esta área del conocimiento.

El mismo fenómeno se observa en el área de ciencias sociales y administrativas que ha mantenido un crecimiento acelerado tanto en hombres como en mujeres. En esta área la participación de la mujer pasó del 43% al 57% en el mismo lapso. Dos áreas en donde la participación de la mujer ha tenido también una dinámica creciente son las de educación y humanidades y la ingeniería y tecnología. En la primera de estas áreas las mujeres pasaron del 57% al 66%, y en la segunda, aumentaron del 14% al 30%.

En el caso del posgrado se observa también un crecimiento acelerado de la participación de la mujer en la matrícula total de los distintos niveles educativos, tanto en especialización, como en maestría y en doctorado: se pasó del 27% en 1983 al 43% en 2001. Sin embargo, las cifras porcentuales enmascaran el acelerado crecimiento en números absolutos del número de estudiantes mujeres ya que la población total de posgrado creció en 386% en estos años, mientras que las mujeres aumentaron su participación en casi 700%.

Existe un debate internacional sobre el desempeño de las mujeres en los estudios de posgrado y en la ciencia [Schiebinger, 1989],[6] Mainard [1997];[7] y Curran [1980].[8] Tuckman, Coyle y Bae [1990][9] notaron que, con excepción de las áreas de educación y ciencias naturales, el tiempo requerido para terminar un doctorado en la Universidad de Toronto es mayor para las mujeres que para los hombres (6.1 años en las mujeres y 5.6 años en los hombres). Booth and Satchell [1995][10] encontraron que las mujeres que desertan lo hacen más temprano que los hombres en todas las disciplinas y que la disponibilidad de un beca no tiene un efecto significativo para la terminación de los estudios en los hombres ni en las mujeres.

En este comportamiento posiblemente tienen que ver distintos factores. Sin embargo, la tasa de graduación de hombres y mujeres es, en general, muy parecida. Una sugerencia interesante acerca del desempeño de las mujeres en los estudios de posgrado está relacionada con la idea de que, al tener que luchar éstas para tener éxito ante la adversidad (discriminación, obligaciones familiares, hijos, etcétera) desarrollan un nivel importante de motivación y compromiso.

Pasemos ahora a revisar un segundo aspecto del rol de la mujer en la educación superior: el que se refiere a su participación en los puestos de dirección y gestión de las instituciones. A medida que se hacen más com-

plejos los retos afrontados por la educación superior, es evidente que su gestión requiere de competencias cada vez mayores. Además, estos retos se plantean en un momento en que incluso su dirección máxima es objeto de un examen riguroso.

No hay razones para que las mujeres sean excluidas de los puestos de dirección, con tal de que cuenten con las capacidades requeridas. En primer lugar, este principio debe ser reiterado, aceptado y puesto en práctica en el sector de la educación superior. En segundo lugar, se deben ofrecer a las mujeres las posibilidades de formación adecuadas, a fin de que adquieran las competencias necesarias para que sus candidaturas no sean descartadas para puestos de dirección. Aunque esta situación está cambiando rápidamente a nivel mundial, sobre todo en los países desarrollados, aún se encuentran actitudes hacia la mujer que no estimulan su participación plena en la toma de decisiones. Una muestra de ello es revisar cuántas mujeres son rectoras y directoras de instituciones en nuestra Asociación Nacional de Universidades, que asocia a 138 casas de estudio superiores. Hace cinco años sólo tres mujeres ocupaban estos cargos, lo que representaba el 2%, actualmente, tenemos a nueve rectoras o directoras, lo que significa que su participación aumentó al 7%, cifras todavía baja, pero que ofrece una visión clara del incremento de la participación femenina también en los más altos niveles de las casas de estudio. (Ver cuadro 1)

En un mundo que evoluciona hacia una mayor democracia política, social y educativa, en la que se hace indispensable un completo desarrollo humano de hombres y mujeres de todas las edades, es necesario que estas últimas cuenten con más oportunidades para ocupar puestos directivos en las universidades. No es aceptable que nuestras instituciones —sin aún proponérselo— continúen manteniendo algunos espacios para la reproducción de la discriminación que se observa en la sociedad hacia las mujeres. Incluso en países como Estados Unidos las mujeres representan solamente el 16% en la dirección de las universidades y colegios.

En algunas instituciones de educación superior existen grupos que estudian la desigualdad de género y defienden el acceso de las mujeres a todos los niveles de las organizaciones. Entre las temáticas abordadas por estos grupos sobresalen los estudios sobre educación, los roles sociales, la doble jornada, la discriminación dentro de las organizaciones y los sesgos en los mecanismos de selección y promoción de la mujeres, particularmente durante la etapa reproductiva.

En los ámbitos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, se puede percibir una clara tendencia a una mayor participación femenina. Esos movimientos deben impulsarse decididamente tanto en el campo de la educación superior como en el de las actividades profesionales. Sin embargo, como hemos visto, no ocurre lo mismo respecto al acceso en los puestos de máxima condición institucional, ya que aún son pocas las mujeres que acceden a la jerarquía de los puestos directivos.

El CONACyT registra en sus indicadores de ciencia y tecnología, que las mujeres que completaron exitosamente la educación superior y están empleadas en ocupaciones de ciencia y tecnología en el país aumentaron en casi una década de la tercera parte a casi el 39%.[11]

La situación observada en el Sistema Nacional de Investigadores en 2001 era similar: del total de miembros, menos de la tercera parte (29%) estaba representada mujeres. Por su parte, la Academia Mexicana de Ciencias registraba hasta enero de 2001 a 19% de mujeres).

Esta visión general muestra que a pesar de que la participación de la mujer ha aumentado, persisten condiciones de inequidad que limitan su desarrollo profesional y social. Aunque en México las estadísticas muestran que cada vez más mujeres cur-

Cuadro 1

Rectoras y directoras en instituciones afiliadas a la ANUIES.

1997	
UABJO	M. en Educ. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Instituto Tecnológico de la Laguna	Ing. Enriqueta González Aguilar
INAOE	Dra. Elsa Recillas Pishmish
2003	
UNICACH	Mtra. María Elena Tovar González
Instituto Tecnológico de Saltillo	Ing. Enriqueta González Aguilar
CINVESTAV	Dra. Rosalinda Contreras Theurel
ENAH	Dra. Florencia Peña Saint-Martín
UPN	Mtra. Marcela Santillán Nieto
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	M. en C. Mercedes Guadalupe Limón S.
UDLA	Dra. Nora Claudia Lustig
Universidad Autónoma de Querétaro	M. en C. Dolores Cabrera Muñoz
Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria	M. C. María de los Ángeles Vilches Z.

Fuente: ANUIES, 2003.

♦♦♦



san estudios de nivel superior y posgrado con una mejor distribución en las áreas del conocimiento, cuando desean ingresar al mercado laboral o aspirar a puestos altos en la academia y la ciencia, es donde enfrentan dificultades.

Aun cuando el CONACyT implantó una reforma para incentivar a la mujeres a continuar estudios de posgrado, y también la extensión del periodo (de 30 a 35 años) para que las aspirantes tuvieran un margen mayor para pertenecer en la categoría de candidatos a investigador dentro del Sistema Nacional de Investigadores, en general no ha habido esfuerzos importantes y continuado para incentivar la participación de las mujeres en la educación superior y la ciencia.

Este problema es extensivo en el resto de América Latina. De acuerdo con el "Foro Regional Mujeres, Ciencia y la Tecnología en América Latina" realizado por la UNESCO en 1998, con la participación de 17 países y organizaciones internacionales, la situación de la mujeres dedicadas a la ciencia y la tecnología en esta zona presentan rasgos comunes: "En su vida profesional enfrentan los modelos y prácticas características de las instituciones científicas, como a condicionantes socioculturales que limitan el pleno desarrollo del conjunto de las mujeres, entre los que resaltan la persistencia de la delegación de los tradicionales roles domésticos y de cuidado familiar. Como resultado, persisten situaciones de discriminación salarial y laboral, que expresan en su desempeño en tareas y cargos de menor jerarquía, y en que su presencia es minoritaria en los niveles de decisión".[12]

En la ardua tarea de construir una sociedad más igualitaria y con equidad de género, las universidades tienen una gran responsabilidad que no pueden eludir; a ellas les toca, más que a nadie, divulgar una cultura de respeto pleno a los derechos de las mujeres, no solamente en el nivel declarativo, sino principalmente en el de creación de oportunidades reales para su incorporación en la vida plena de las casas de estudio y de la sociedad. ♦

Notas

[1] SEP, Instituto Nacional de la Juventud y Centro de Investigación e Estudios de Juventud. Jóvenes Mexicanos del Siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud, México, 2000.

[2] Un artículo de Jesús Estéves de próxima aparición en la *Revista de la Educación Superior* demuestra estadísticamente esta correlación para el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México: "El impacto de la educación superior en la ocupación y en la remuneraciones por trabajo: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México".

[3] Mendoza Rojas Javier. *Los conflictos de la UNAM en el Siglo XX*. CESU-UNAM-Plaza y Valdez, México, 2001, p. 102.

[4] ANUIES. *La educación superior en el siglo XXI*. ANUIES, México, 2000, pp. 43 y 44.

[5] Rodríguez Gómez, Roberto. "¿Fin de la feminización?", en *Campus Milenio*, año 1, número 35, jueves 5 de junio de 2003, p. 6.

[6] Schiebinger, L. (1989). *The mind has no sex*? Cambridge, MA, Harvard University Press.

[7] Maynard, M. (1997). *Science and the construction of women*. London, UCL Press.

[8] Curran, L. (1980). "Science education: did she drop out or was she pushed?" In: *Brighton Women and Science Group Alice through the Microscope*, London, Virago.

[9] Tuckman, Coyle y Bae (1990). *On time to the doctorate*. Washington, D.C. National Academic Press.

[10] Booth, A.L. & Satchell, S.E. (1995). *The hazards of doing a Ph. D. An analysis of completion*. Statistics in Society, 158, pp. 297-318.

[11] Patricia Vega y Mirna Servín. "Situación de las científicas e investigadoras en las instituciones de educación y el mercado laboral." *Ciencia y género. Lunes en la Ciencia,* La Jornada Virtual, http://www.jornada.unam.mx/2001/jun01/010604/cien-genero.html, 4 de junio de 2001.

[12] UNESCO (1998). Foro Regional Mujeres, Ciencia y Tecnología en América Latina, en *Ibid*.